



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

# ACTA DE LA DECIMOTERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DESCENTRALIZADA Y TERCERA AUDIENCIA PÚBLICA DESCENTRALIZADA – REGIÒN LAMBAYEQUE DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA Y CONSTRUCCIÓN

Período Anual de Sesiones 2022-2023 Auditorio Universidad César Vallejo, sito Km 3.5 carretera a Pimentel-Chiclayo/ Plataforma Microsoft Teams Viernes 14 de abril de 2023

### Resumen de acuerdos:

 Se aprobó, por unanimidad, la dispensa del trámite de lectura y aprobación del acta, para ejecutar los acuerdos.

En el Auditorio Universidad César Vallejo, sito Km 3.5 carretera a Pimentel-Chiclayo y desde la plataforma Microsoft Teams, siendo las 10 horas con 13 minutos del viernes 14 de abril del 2023, verificando que se contaba con el quorum reglamentario, que para la presente sesión era de 8 congresistas, la congresista María Grimaneza ACUÑA PERALTA, presidente de la Comisión, dio inicio a la decimotercera sesión extraordinaria descentralizada y tercera audiencia pública descentralizada de la Comisión de Vivienda y Construcción correspondiente al periodo anual de sesiones 2022 – 2023, con la asistencia de los congresistas titulares ESPINOZA VARGAS, Jhaec Darwin; CORDERO JON TAY, Luis Gustavo; AMURUZ DULANTO, Yéssica Rosselli; ARRIOLA TUEROS, José Alberto; BELLIDO UGARTE, Guido; CHACÓN TRUJILLO, Nilza Merly; FLORES RUÍZ, Víctor Seferino; JUÁREZ CALLE, Heidy Lisbeth; MOYANO DELGADO, Martha Lupe; PALACIOS HUÁMAN, Margot; PAREDES CASTRO, Francis Jhasmina.

Se dio cuenta de la licencia de los señores congresistas: ALVA ROJAS, Carlos Enrique; ECHAÍZ DE NUÑEZ IZAGA, Gladys Margot; KAMICHE MORANTE, Luis Roberto; TRIGOZO REÁTEGUI, Cheryl y YARROW LUMBRERAS, Norma Martina.

LA PRESIDENTE agradece y da la bienvenida a los integrantes de la Comisión de Vivienda y Construcción, señalando que hoy es un día histórico, se recuerda que el 14 de abril de 1835 es elevada a la categoría de ciudad Chiclayo por el presidente Felipe Santiago Salaverry. El mismo día de su reconocimiento como ciudad, Chiclayo recibe el título de «Ciudad Heroica» y el día 15 de abril de 1835, se crea la provincia de Chiclayo, de la cual la ciudad recién nombrada pasaría a ser su capital. Hoy 188 años después de estos hechos históricos nuestra ciudad y todo el departamento se debate en una crisis humanitaria muy profunda ante la catástrofe producida por las inclementes lluvias.

El Poder ejecutivo emitió el Decreto Supremo 043-2023-PCM que "Declara el Estado de Emergencia Nacional, por desastre de gran magnitud, a consecuencia de intensas





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

precipitaciones pluviales en los departamentos de Lambayeque, Piura y Tumbes", asumiendo el Rol de dirigir la Emergencia y por consiguiente planificar las acciones a ejecutar; ante esta situación la Comisión de Vivienda y Construcción asume un rol fundamental de ejercer el control político de las acciones que se realizan, por esta razón se invitó a la localidad al Primer Ministro Alberto Otárola, quien ha dispuesto la presencia de los ministros que hoy nos acompañarán, esperamos sus informes y que nos digan que acciones se realizaran. No olvidemos que tendremos un niño costero y posiblemente un niño global, por consiguiente, se deben realizar entre los meses de mayo a octubre, acciones rápidas de descolmatación de ríos, enrocamientos, y establecer un sistema rápido y provisional de drenajes de las zonas inundables y paralelamente debe de planificarse soluciones definitivas después de las contingencias climáticas.

Esperamos cristalizar ministra el Plan maestro de Alcantarillado para Chiclayo, con acciones concretas que anuncien y la atención para toda la región.

LA PRESIDENTE saludo la presencia de los señores ministros, funcionarios y paso a dar la palabra a los señores ministros.

LA PRESIDENTE cedió el uso de la palabra a la señora HANIA PÉREZ DE CUELLAR LUBIENSKA, Ministra de vivienda, construcción y saneamiento, para que inicie su participación.

La señora HANIA PÉREZ DE CUELLAR LUBIENSKA, Ministra de Vivienda, Construcción y Saneamiento agradeció a la comisión de vivienda por la invitación e indicó que informara las acciones que está desplegando en Lambayeque.

LA PRESIDENTE agradeció el compromiso que está poniendo la señora ministra de vivienda, construcción y saneamiento y desde ya la comprometemos para la solución integral del problema de agua potable y saneamiento de nuestras ciudades.

LA PRESIDENTA refirió para complementar la información de la Ministra de Vivienda, Construcción y Saneamiento se ha invitado al Gerente de EPSEL para que pueda informar la descolmatación de las alcantarillas que viene afectando en toda la región, le dio el uso de la palabra al gerente de operaciones, señor MANUEL IRIGOYEN TENORIO.

El Gerente de operaciones de la empresa prestadora de servicios de saneamiento de Lambayeque EPSEL, señor MANUEL IRIGOYEN TENORIO agradeció a la Comisión de Vivienda y Construcción por la invitación y paso a exponer su participación.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

LA PRESIDENTE cedió el uso de la palabra al señor RAÚL RICARDO PÉREZ – REYES ESPEJO, Ministro de la Producción, para que inicie su participación.

EL señor RAÚL RICARDO PÉREZ – REYES ESPEJO, Ministro de la Producción agradeció a la Comisión de Vivienda y Construcción por la invitación y paso a exponer su participación.

LA PRESIDENTE agradeció la exposición del señor ministro y se espera recibir las opiniones de las autoridades locales.

LA PRESIDENTE continuando con la sesión se debería tener la exposición del Ministro de Defensa señor JORGE CHÁVEZ CRESTA, quien se ha dispensado en último momento y esta enviado al general CARLOS MANUEL YAÑEZ LAZO, Jefe del Instituto Nacional de Defensa Civil – INDECI; quien expondrá cuales son las estrategias y participación de su sector en la atención de los desastres por la emergencia de las lluvias torrenciales".

LA PRESIDENTE cedió el uso de la palabra al general CARLOS MANUEL YAÑEZ LAZO, Jefe del Instituto Nacional de Defensa Civil – INDECI, para que inicie su participación.

El General CARLOS MANUEL YAÑEZ LAZO, Jefe del Instituto Nacional de Defensa Civil – INDECI, para que inicie su participación.

LA PRESIDENTE agradeció la exposición del General CARLOS MANUEL YAÑEZ LAZO, Jefe del Instituto Nacional de Defensa Civil – INDECI.

LA PRESIDENTE agradeció las exposiciones brindadas, y manifestó conforme a lo anunciado que se iniciará la audiencia con la participación de los funcionarios públicos y representantes de la región Lambayeque.

LA PRESIDENTE cedió el uso de la palabra a los señores alcaldes provinciales, para que puedan participar.

- Alcaldesa Provincial de Chiclayo, señora JANET ISABEL CUBAS CARRANZA
- Alcalde Provincial de Lambayeque, señor PERCY ROBERTO RAMOS PUELLES
- Alcalde Provincial de Ferreñafe, señor POLANSKI CARMONA CRUZ

LA PRESIDENTE cedió el uso de la palabra a los señores alcaldes distritales, para que puedan participar.

- Alcalde Distrital de Illimo, señor JUAN PABLO SANTA MARIA
- Alcalde Distrital de la Victoria, señor EDWIN VASQUEZ SANCHEZ
- Alcalde Distrital de Pacora, señor JOSÈ LUIS SCIPION BORNAZ
- Alcalde Distrital de José Leonardo Ortiz, señor ELBER REQUEJO SANCHEZ
- Alcalde Distrital de Pitipo, señor JORGE EDWAR SAUCEDO BARAHONA





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

- Alcaldesa Distrital de San José, señora SHIRLEY CASTAÑEDA SANCHEZ
- Alcalde Distrital de Pimentel, señor ENRIQUE NAVARRO CACHO SOUZA
- Alcalde Distrital de T\u00fccume, se\u00e4or TOMAS SANDOVAL BALDERA
- Alcalde Distrital de Chongoyape, señor JUAN ANTONIO HERRERA MURILLOS
- Alcalde Distrital de Cayaltì, señor CARLOS RODRÌGUEZ ORDOÑEZ
- Alcalde Distrital de Manuel Antonio Mesones Muro, señor WILSON ANDRÈS QUISPE
- Alcalde Distrital de JAYANCA, señor HERMES ROMAN CARRILLO MORI
- Alcalde Distrital de Reque, señor MANUEL OSWALDO NECIOSUP RIVERA

LA PRESIDENTE señaló a los señores alcaldes provinciales y distritales y público en general, que la Comisión de Vivienda, ha programado la sesión descentralizada con audiencia pública, justamente, para poder llegar a acuerdos y dar soluciones al problema que se tiene en la región, en los distritos y en las provincias y, en ese sentido, se les invoco a los alcaldes, que puedan dar alternativas de solución para llevarlo al ejecutivo, porque los congresistas no tienen un mandato de gasto público, son gestores, somos un nexo dentro de ustedes autoridades con el ejecutivo, por eso está participando la Ministra de Vivienda y el Ministro de Producción, se está gestionando para que el ejecutivo entienda y escuche la problemática de cada distrito.

LA PRESIDENTE cedió el uso de la palabra a las congresistas de la región, señora PORTERO LÒPEZ, Hilda Marleny y señora CORDOVA LOBATON, María Jessica.

LA PRESIDENTE manifestó que se cuenta con la presencia del Decano del Colegio de Ingenieros de Lambayeque, señor CARLOS BURGOS y del Decano del Colegio de Arquitectos de Lambayeque, señor JULIO HUERTA.

LA PRESIDENTE cedió el uso de la palabra al Consejero Regional del Gobierno Regional de Lambayeque, señor JUAN PABLO HORNA SANTA CRUZ, para que pueda participar.

LA PRESIDENTE cedió el uso de la palabra al Representante de la Sociedad Civil y Presidente de los Pueblos Jóvenes, para que pueda participar.

LA PRESIDENTE indicó que se ha invitado a los señores asesores de la Dirección General de Presupuesto Público del MEF y sus técnicos, para que puedan capacitar a los señores alcaldes, para que todas las inquietudes que tengan la realicen directamente al MEF.

De la misma forma, se ha invitado a la Contraloría General de la República para que ellos les asesoren, referente al presupuesto en esta emergencia.

LA PRESIDENTE indicó que se pasa a la capacitación de los señores alcaldes con los funcionarios del MEF.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Acto seguido, LA PRESIDENTE, solicitó la dispensa del trámite de lectura y de aprobación del acta para ejecutar los acuerdos.

Fue aprobada por unanimidad por los señores congresistas.

En este estado, LA PRESIDENTE levantó la decimotercera sesión extraordinaria descentralizada y tercera audiencia pública descentralizada – región Lambayeque de la Comisión deVivienda y Construcción.

Eran las 13 horas 55 minutos.

Los PPT de exposición de los señores invitados de la sesión desarrolladas son parte de la transcripción de esta acta.

MARIA GRIMANEZA ACUÑA PERALTA Presidente

LUIS GUSTAVO CORDERO JON TAY Secretario